15 de enero de 2018

Señor

Gabriel Castro González
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional República Dominicana

Atención:

Dirección de Participantes

Ref.:

Hecho relevante sobre Rentabilidad del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular.

cupitatiquote I oputar.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de **a**) los Artículos 27, 28 y 404, numeral 12) del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; y **b**) el Artículo 84, párrafo II, literal g) de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNV-2017-35-MV; la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR**, **S. A.,** Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) bajo el número SIVAF-007, tiene a bien informarle que, al mes de diciembre de 2017, la rentabilidad del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE RENTA FIJA CAPITALIZABLE POPULAR**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVFIC-005, fue de 10.81%, siendo ésta superior a la Tasa de

Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP), la cual cerró el mes de diciembre de 2017 en 5.01%

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Maria Fabel Perzy Dallort
María Isabel Pérez Sallent

Gerente General

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

MP/AJR/WD/CF/VP